

“2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:00 horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veintidós**, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Juan Carlos Reyes Garduño en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y Eduardo Topete Cuadriello, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo las llamadas telefónicas a los despachos contables **MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.; MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.; SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V. y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.**, con el objeto de solicitar **LAS COTIZACIONES** de propuestas para la contratación de servicios profesionales para la Auditoría y el Examen de la Información Financiera, Presupuestal y de Gasto por Categoría Programática; y el Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022, que emite la Comisión Técnica del Agua del Estado de México conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número **224C0300010001S-108/2022** de fecha 20 de octubre de 2022 al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la solicitud de cotización de los despachos contables **MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.; MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.; SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V. y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.**



"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

Mediante el oficio 21801002A/2092/2021 de fecha 25 de octubre de 2022, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el C. Eduardo Topete Cuadriello.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Servidor Público Juan Carlos Reyes Garduño manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo las llamadas telefónicas a los despachos contables **MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.; MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.; SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V. y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.**, con el objeto de cotizar los servicios profesionales para la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Por lo cual se le pregunta al Servidor público Eduardo Topete Cuadriello representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Acorde al Padrón de Auditores Externos 2022, enviado por la Secretaría de la Contraloría con el oficio número 21801A000/513/2022 signado por el Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría, se procede a realizar las llamadas telefónicas, solicitando a cuatro despachos contables seleccionados sus correos electrónicos para enviar la solicitud de los servicios profesionales a contratar, con el objeto de que realicen la cotización correspondiente y la envíen por correo electrónico a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Asimismo, se indica que la realización de cuadro comparativo y asignación de partidas será el día de hoy a las 11:45 horas.

Asimismo el servidor público Eduardo Topete Cuadriello representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.



"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


M. en A. P. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


P.L.C. Juan Carlos Reyes Garduño
Analista "D" de la Unidad de Apoyo
Administrativo

Por la Secretaría de la Contraloría


C. Eduardo Topete Cuadriello
Auditor

“2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:45 horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veintidós**, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Juan Carlos Reyes Garduño en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y Eduardo Topete Cuadriello representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo las llamadas telefónicas a los despachos contables **MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.; MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.; SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V. y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.**, con el objeto de realizar **ASIGNACIÓN DE PARTIDA** para la contratación de servicios profesionales para la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; y el ; y Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número **224C0300010001S-108/2022** de fecha 20 de octubre de 2022 al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la solicitud de cotización de los despachos contables **MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.; MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.; SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V. y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.**



"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

Mediante el oficio 21801002A/2092/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el C. Eduardo Topete Cuadriello.

El día de hoy siendo las 11:00 horas se llevó a cabo las llamadas telefónicas de las cotizaciones de los despachos contables para llevar a cabo las cotizaciones de la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática y Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022, que emite el Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Servidor Público Juan Carlos Reyes Garduño, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la **ASIGNACIÓN DE PARTIDA** para la contratación de servicios profesionales para la auditoría y el Examen de la Información Financiera, Presupuestal y de Gasto por Categoría Programática y Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022 que emite el Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Por lo cual se le pregunta al Servidor Público Eduardo Topete Cuadriello representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

El Servidor Público Juan Carlos Reyes Garduño, procede a **analizar las cotizaciones de los despachos, MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.; MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.; SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V. y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.**, para asignar el contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el objeto de realizar la auditoría y el Examen de la Información Financiera, Presupuestal y de Gasto por Categoría Programática y Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022, que emite la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, al despacho que otorgue el mejor precio de mercado, se procede a realizar el cuadro comparativo:

DESPACHO	PRECIO
----------	--------

Página 2 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.	\$84,079.00 IVA incluido
MOLINA MARTÍNEZ CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES S.C.	\$70,000.00 IVA incluido
SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.	\$32,500.00 IVA incluido
SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA S.C.,	\$55,000.00 IVA incluido

Como se puede observar el despacho SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V., ofreció el mejor precio, por lo tanto, se le otorga el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, para realizar "La Auditoría y el Examen de la Información Financiera, Presupuestal y de Gasto por Categoría Programática y Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022 que emite el Comisión Técnica del Agua del Estado de México".

Es por ello que el Servidor Público Juan Carlos Reyes Garduño, realiza la llamada telefónica al despacho SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V., informándole a su representante que su representada realizará la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática; y Dictamen Fiscal sobre la Determinación y Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del ejercicio 2022 que emite el Comisión Técnica del Agua del Estado de México, comentándole que **la firma de contrato será el próximo día viernes 28 de octubre de 2022 a las 11:00 horas**, para lo cual se requiere que el día de la firma presenten los documentos descritos en la **fracción I** denominada **REQUISITOS** del "Anexo Técnico para la Contratación de Auditores Externos Ejercicio 2022", por lo que le comenta el representante del despacho que no tiene inconveniente alguno.

Asimismo el Servidor Público Eduardo Topete Cuadriello, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial

Página 3 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

MINUTA DE REUNIÓN AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

"Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, **concluyó a las doce horas** del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


M. en A. P. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


P.L.C. Juan Carlos Reyes Garduño
Analista "D" de la Unidad de Apoyo
Administrativo

Por la Secretaría de la Contraloría


C. Eduardo Topete Cuadriello
Auditor

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**MINUTA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CPSP/001/2022
AUDITORIA EXTERNA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, **siendo las 11:00 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veintidós**, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos la C.P. María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, P.L.C. Juan Carlos Reyes Garduño en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo; Mtra. Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora; todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; el Mtro. Fernando García Morales Representante Legal del **DESPACHO DE CONTADORES “SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.”**, y el Mtro. **David Jiménez Víquez**, enlace del Despacho y Lic. Gina Alma Escandón Carrillo representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CTAEM/CPSP/001/2022**, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

El día veintiséis de octubre del año en curso, se llevó a cabo la cotización y asignación de partidas para realizar la Auditoría y el Examen de la Información Financiera, Presupuestal y de Gasto por Categoría Programática; y el Dictamen Fiscal Estatal sobre la Determinación y Pago del Impuesto de Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

El Servidor Público Juan Carlos Reyes Garduño en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo, le informo verbalmente a su superior jerárquico la fecha y hora en que se realizara la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número **224C0300010001S-111/2022** de fecha 21 de octubre de 2022, al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 1 de

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**MINUTA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CPSP/001/2022
AUDITORIA EXTERNA**

Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el despacho de auditores

Mediante el oficio **21801002A/2093/2022**, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público Juan Carlos Reyes Garduño, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CTAEM/CPSP/001/2022, el cual tendrá como objeto de realizar la Auditoría y el Examen de la Información Financiera, Presupuestal y de Gasto por Categoría Programática; y el Dictamen Fiscal Estatal sobre la Determinación y Pago del Impuesto de Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que emite la Comisión Técnica del Agua del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, con la finalidad de expresar una opinión sobre la preparación de los estados financieros y si éstos se encuentran libres de desviación importante, debido a fraude o error, conforme las disposiciones legales y normativas aplicables 2022, así también, examine y dictamine la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal de "EL ORGANISMO" correspondiente al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público Juan Carlos Reyes Garduño, le informo el Mtro Fernando García Morales, representante del Despacho "SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.", sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

El Mtro Fernando García Morales, Representante del Despacho "SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.", manifiesta que no existe ningún comentario.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 2 de

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**MINUTA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CPSP/001/2022
AUDITORIA EXTERNA**

Por lo cual se le pregunta a la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene un comentario al respecto. Manifestando que no existe ningún comentario.

Acto seguido se le solicita al representante del Despacho "SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.", entregue la documentación descrita los en la fracción I denominada REQUISITOS del "Anexo Técnico para la Contratación de Auditores Externos Ejercicio 2022", para ser revisada.

Se procede a la revisión manifestando que no hace falta ningún documento descrito en la fracción I denominada REQUISITOS del "Anexo Técnico para la Contratación de Auditores Externos Ejercicio 2022".

Una vez revisada la documentación se da lectura al **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CTAEM/CPSP/001/2022**, una vez leído se les pregunta a los Señores y Señoras si tienen algún comentario al respecto manifestando que no existe modificación alguna. Por lo tanto, se procedió a la suscripción del multicitado Contrato en dos tantos.

Asimismo, la Contadora Pública María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, hace del conocimiento al representante legal del Despacho "SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.", que a más tardar el día 24 de febrero del año 2023 deberá presentar a la Contaduría General Gubernamental el **INFORME DEFINITIVO** del dictamen emitido en la auditoría practicada.

Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el Cargo de Auditora, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las doce horas con cuarenta siete minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

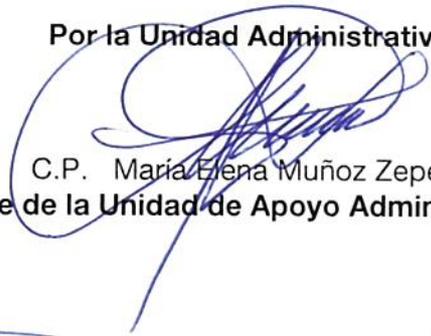
Página 3 de

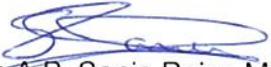
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBR.
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

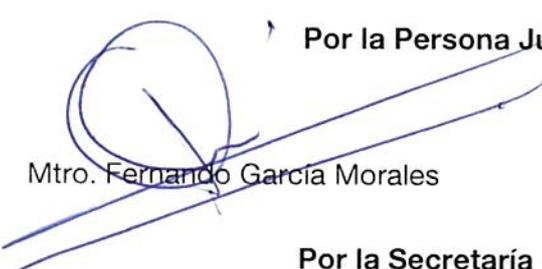
**MINUTA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CPSP/001/2022
AUDITORIA EXTERNA**

Por la Unidad Administrativa

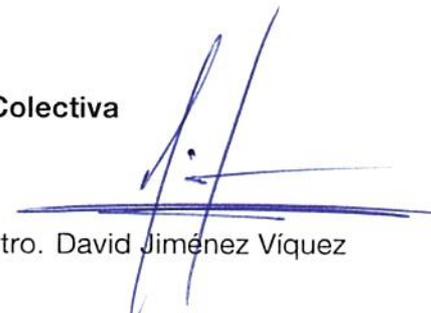

C.P. María Elena Muñoz Zepeda
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo


M. en A.P. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora

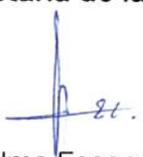

P.L.C. Juan Carlos Reyes Garduño
**Analista "D" de la Unidad de Apoyo
Administrativo**


Mtro. Fernando García Morales

Por la Persona Jurídico Colectiva


Mtro. David Jiménez Viquez

Por la Secretaría de la Contraloría


Lic. Gina Alma Escandón Carrillo
Auditora

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 4 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO